

MÓDULO I

Introducción al acoso escolar

1.1. Definición y concepto

En un centro escolar nos enfrentaremos a una serie de problemas propios de la integración y convivencia de distintas personas. Así pues, en ocasiones, podemos encarar situaciones de violencia, que suelen ser difíciles de percibir, pero que afectan notablemente la vida de los estudiantes.

El término *bullying* deriva de la palabra inglesa *bull*, que significa toro. Por lo tanto, se puede interpretar que aquellos que participan en este comportamiento se asemejan a toros, que embisten contra todo y todos.

Según Olweus (1983), quien fue un pionero en el estudio de este fenómeno, el acoso entre compañeros se refiere a una conducta de hostigamiento físico y/o psicológico que un estudiante ejerce sobre otro, al seleccionarlo como blanco de ataques repetidos.

Cuando hablamos de **acoso escolar**, vamos a tener que prestar atención a tres premisas fundamentales:

- Existe la **intención** de generar daño.
- Es una situación que se **repite** en el tiempo.
- Es producto de una relación de desequilibrio de **poder**.

Es decir, el acoso escolar o *bullying* (en inglés) es un **patrón de comportamientos que genera daños en la víctima y que no suceden de manera aislada**. Siguiendo esta línea, dicha situación de maltrato suele suceder con mayor frecuencia en niños/as y adolescentes y, de hecho, son los jóvenes más vulnerables quienes presentan un mayor riesgo a sufrir dichas situaciones. Esto es, niños de comunidades marginadas o de familias pobres, niños con identidad de género distinta, con discapacidades, migrantes o refugiados (Unicef, 2024).

Este tipo de conductas suceden en el ámbito escolar, es decir, en la cotidianidad. Así pues, se produce una conducta persecutoria que implica una situación de violencia física y/o psicológica continua e intencionada. Es también importante mencionar que la víctima de este tipo de violencia se siente incapaz de salir de ella por sus propios medios, por ello, en muchas ocasiones no es fácilmente visible en el centro escolar. Lo veremos más adelante.



1.1.1. ¿Qué no es acoso?

Es importante diferenciar una conducta puntual de un daño que perdura en el tiempo y que se relacionaría a un caso de *bullying*. Para ello, los autores Bruno y Piernas [2021] sugieren considerar las siguientes características que permiten identificar un caso de acoso de uno que no lo es:

- Un conflicto concreto que se produce, por ejemplo, dentro del contexto del juego.
- No querer jugar con alguien porque se prefiere jugar a otra cosa o con otra persona. Esto, entendiendo que los niños y niñas tienen el poder de decidir con quiénes relacionarse más, por lo que esta elección no es dañina. Ahora, sigue siendo necesario promover el compartir con todos/as.
- Hacer bromas, no obstante, es importante siempre aclarar que algo es gracioso siempre que no sea hiriente para nadie. El sentido del humor es muy importante para relacionarse, pero siempre debe contemplar la empatía hacia el otro.
- Si existe juego dominante o incluso insultos, pero una relación recíproca y donde no haya una situación de poder de un lado particular.
- Expresar sentimientos/emociones desagradables sobre alguien más. Es necesario comprender que en las relaciones sociales existen desacuerdos y malestares, y es normal opinar sobre el comportamiento o actitud de los otros. Por tanto, es importante comunicar lo que sentimos, pero también saber regularlo y ser asertivo para no generar daños.
- Accidentes puntuales a la hora de realizar una actividad.
- Hacer que otros niños o niñas jueguen de una determinada manera, algunos estudiantes tienen características personales que pueden desarrollarse positivamente para un liderazgo.
- No invitar a una persona al cumpleaños o algún evento social, siempre y cuando, no sea algo recurrente con intención de exclusión.
- Una pelea o discusión puntual con un grupo de estudiantes.
- No aceptar a alguien en redes sociales.

Ahora, de observarse este tipo de conductas, es importante supervisar y controlar que sean situaciones puntuales que son parte de la convivencia y que no puedan escalar a un caso de abuso.

1.1.2. Mitos sobre el acoso escolar

Otro aspecto importante al hablar de *bullying* es la de abordar el tema desmitificando ciertas creencias que pueden subestimar esta problemática. A continuación, exponemos algunas ideas erróneas con respecto al acoso escolar según la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (A.E.P.A.E., 2018):

Mito	Realidad
“Son cosas de niños/as, no tiene importancia”	Es muy normal que, así como también juegan, los niños y niñas tengan ciertos conflictos, esto es parte de la convivencia. No obstante, el acoso escolar no es un juego, por lo que no se debe normalizar la violencia bajo ningún concepto.
“Es cosa de grandes, los niños y niñas pequeños no pueden acosar”	Aunque la incidencia de acoso escolar es mayor a los 7, 8, 9 años, es importante diferenciar intencionalidad con conciencia de daño . Por tanto, un niño de 6 años puede acosar si, por aprendizaje negativo, percibe que puede beneficiarse de ello.
“Solo les pasa a las personas tímidas o introvertidas”	Esto no es así, cualquier persona es proclive a ser víctima si las circunstancias se producen, por lo que no hay un único perfil.
“El acoso escolar desaparece solo”	Nunca sucede esto, de hecho, es como una bola de nieve que crece con el tiempo. Es necesario actuar con firmeza ante cualquier conducta violenta.
“Sin agresiones físicas, no hay acoso escolar”	El acoso físico es porcentualmente muy bajo, otro tipo de violencia como la verbal y psicológica ocasiona daños profundos, pero no visibles, hay que estar conscientes de sus potenciales secuelas .

“Si no pasa muchas veces, no es acoso”	La reiteración de la conducta es lo que diferencia al acoso de cualquier otro conflicto en el aula. Ahora, hay que poner atención en qué conductas se repiten.
“Siempre ha existido el acoso escolar”	Banalizar la violencia no le quita la importancia que merece o la gravedad de la problemática. En la actualidad, ha surgido el debate con respecto a una “generación de cristal” o sobreprotegida, no obstante, ahora tenemos más fuentes informativas que nos dan argumentos de peso para rechazar cualquier conducta violenta.
“Cuando hay acoso, el colegio utiliza un protocolo de intervención y eso es suficiente”	No hay que esperar a tener casos de violencia en el aula para intervenir. De hecho, la mejor medicina es la prevención e inicia con la toma de conciencia y visibilización del tema.
“Es imposible que mi hijo/a acose”	Aceptar esta realidad resulta doloroso para los padres, sin embargo, es un paso enorme para poder reeducar y tomar las medidas necesarias para erradicar la violencia de las aulas. Es necesario responsabilizarnos de nuestras acciones y asumir las consecuencias.
“¿Cómo no pude darme cuenta de que mi hijo/a sufría acoso?”	En muchas ocasiones, las señales de alerta que percibimos dan cuenta de que el estudiante ha estado sufriendo de <i>bullying</i> tiempo atrás. No sacamos nada culpabilizándonos de ello, pero es importante mantener una comunicación constante y cercana para actuar rápido.
“No se puede hacer nada, los niños y niñas no tienen responsabilidad penal”	Aunque esto varía de país a país, es necesario recordar que existen sanciones educativas que se deben aplicar en casos de necesitarse.

“Es mejor cambiar de colegio a la víctima”	Cada caso es distinto y hay que trabajar en cada uno de ellos de acuerdo a la situación. A pesar de que esta sería la solución más rápida, también es importante considerar que puede producir la sensación de culpabilidad en la víctima, pues debe separarse de su entorno habitual. Es importante considerar distintas alternativas antes de decidir.
“Hay que expulsar a los acosadores del colegio”	Hay que tomar medidas firmes ante las situaciones de violencia , no obstante, es necesario actuar, principalmente, en torno a la prevención de estas. Las medidas reactivas son necesarias, pero trabajar por una convivencia adecuada es el primer paso de la prevención.

1.1.3. Involucrados en un acto de acoso escolar

En el fenómeno del acoso y el ciberacoso, los niños y niñas involucrados desempeñan diferentes roles, esto es lo que hace que se produzca la dinámica de maltrato. Veamos a continuación:

- Los agresores son aquellos que ejercen la violencia, ya sea física o psicológica, directamente sobre la víctima.
- Las víctimas son los niños y niñas que sufren repetidamente la agresión y tienen dificultades para defenderse o escapar.
- Los testigos, también conocidos como espectadores u observadores, pueden actuar de diversas maneras:
 - a)** Algunos pueden facilitar el acoso al reforzar el comportamiento de los agresores.
 - b)** Otros pueden ser testigos pasivos, sin intervenir y mostrando indiferencia.
 - c)** También hay testigos activos que ayudan a la víctima deteniendo las agresiones o informando a personas responsables sobre lo que está ocurriendo.



1.1.4. Perfil de los involucrados

Investigaciones hablan de distintos perfiles que, de una u otra manera, interactúan y posibilitan una situación de acoso escolar. La siguiente tabla caracteriza algunos indicadores de cada participante, sin embargo, es importante aclarar que esto no siempre puede estar sucediendo así, por lo que es necesario hacer una valoración específica para cada caso, pues no hay un único perfil [Cáceres – Reche et al., 2022].

Perfil típico de los participantes en situaciones de acoso

Agresor	Víctima	Observador
Baja autoestima, alta impulsividad	Baja autoestima	Pasividad
Falta o escasa empatía	Tendencia a la introspección	Colaboración
Tendencia a liderar	“Fragilidad emocional”	Miedo a ser acosados si muestras neutralidad
Bajo rendimiento académico	Problemas de aprendizaje, discapacidad física o mental (puede no existir)	Tolerancia a situaciones de acoso

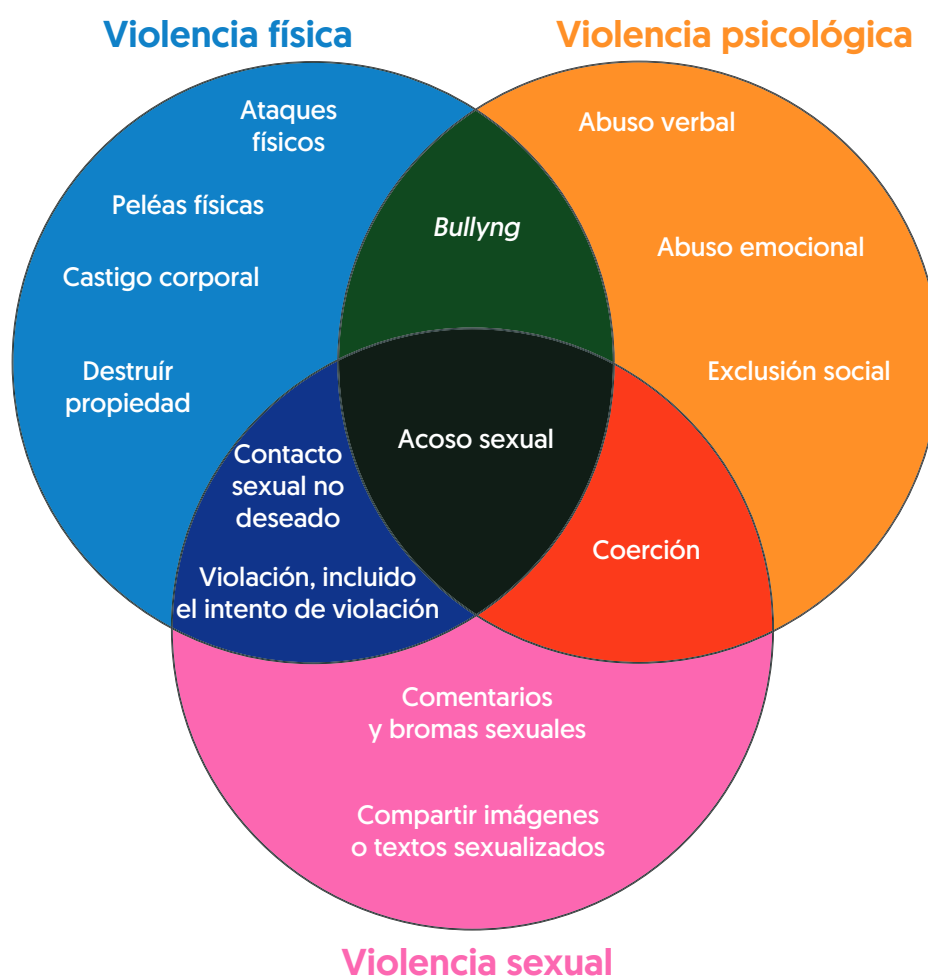
Conducta disruptiva en el aula Dificultades a nivel familiar Agresividad e intole	Dificultades para establecer relaciones interpersonales	Proclamación de situaciones de conflicto
---	---	--

Fuente adaptada y traducida al español: Zych, Ortega y del Rey (2015).

1.2. Tipos de acoso escolar

Existen diferentes manifestaciones de acoso escolar, por lo general, suele evidenciarse de forma física, verbal o relacional. A continuación, plantearemos los más comunes, pero es importante comprender que estas categorías no son mutuamente excluyentes, es decir, puede haber casos en los que la misma persona sufra más de un tipo de violencia.

marco conceptual de la violencia escolar



Fuente adaptada y traducida al español: UNESCO (2019), p.11¹

- **Acoso verbal:** Este tipo de intimidaciones son ejercidas mediante amenazas de violencia, lenguaje ofensivo y manipulación, llegando a tener un gran impacto psicológico en las víctimas. Algunos ejemplos incluyen: Insultos, humillaciones, burlas, apodos/motes, comentarios ofensivos.
- **Acoso social o relacional:** Impacta en el relacionamiento social e intenta marginar a la víctima para que no tenga una red de apoyo que pueda sostenerle. Por ejemplo, experiencias de exclusión social, difamación y rumores.
- **Acoso físico:** En este caso, el impacto es físico y se trata del uso de agresiones físicas directas o de forma indirecta a través de robo o daño de pertenencias de la víctima.
- **Acoso psicológico:** Este se produce en conjunto con el acoso verbal, pues conlleva el uso de amenazas, intimidación y manipulación emocional para amedrentar y controlar a la víctima.
- **Acoso sexual:** Incluye cualquier tipo de comentarios o gestos sexuales no deseados, tocamiento no consensuado o chantaje sexual.
- **Acoso basado en características personales:** Centrado en la persona que puede sufrir discriminación por raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad, etc.
- **Acoso escolar entre iguales (*peer victimization*):** Agresiones repetitivas por parte de compañeros de clase.
- **Ciberacoso/ Cyberbullying:** Este tipo de acoso se produce a través de medios electrónicos (mensajes de texto, redes sociales, correo electrónico, etc.). Incluyen conductas como difamación en línea, suplantación de identidad en línea, insultos, amenazas e intimidación.

A continuación, se exponen algunos datos importantes relacionados a lo que implica el acoso escolar y el ciberacoso.

Acoso escolar (cara a cara)	Ciberacoso
Duración	
Finaliza cuando los agresores y la víctima dejan de compartir espacio físico.	No tiene límite de tiempo/espacio, por lo que puede producirse 24 horas, 7 días a la semana.
Sensación de humillación	
Limitado al espacio compartido entre agresor, víctima y espectadores.	La información puede llegar a cualquier persona, en cualquier parte del mundo.

Acosador	
Claramente identificable.	Puede ser anónimo o difícil de identificar.
Espectadores	
Limitados.	Ilimitados, con riesgo a convertirse en instigadores y agresores.
Consecuencias emocionales y psicológicas	
Las secuelas y sufrimiento generados pueden prolongarse en el tiempo, pero por lo general, se asocian a un momento puntual de la vida.	Adicional a los mencionados como consecuencias del acoso cara a cara, en el caso del ciberacoso, hay una sobreexposición de la privacidad, manipulación de la identidad y huella digital.

Fuente: Allué Escu et al. 2017

1.3. Fases del acoso escolar

Las situaciones de acoso suelen tener un proceso en el que algún acto de violencia empieza a escalar hasta convertirse en una serie de actos violentos que amenazan el bienestar de la víctima. Según la Organización Global de Prevención Ante el Bullying, el acoso escolar sigue un proceso que se desarrolla en siete etapas, siendo las últimas las más peligrosas. No obstante, esto no implica que todas las víctimas atraviesen todas estas fases o que todos los casos deriven en ellas.

- a) Primera etapa:** Agresiones verbales de todo tipo enfocadas en el aspecto físico o rasgos físicos notorios.
- b) Segunda etapa:** Las agresiones verbales pueden convertirse en físicas (o se añaden a las otras), consideradas como leves (empujones, robo de objetos personales, etc.) y no solo se dan en el aula, sino que empiezan a suceder en otras áreas del centro escolar. El acosador va consiguiendo aliados.
- c) Tercera fase:** La víctima puede empezar a sentir culpa o responsabilidad por las agresiones recibidas. Es muy probable que no sepa cómo actuar o a quién puede recurrir, por lo que es común que se aísle y busque disimular sus sensaciones.

- d) **Cuarta fase:** Empiezan a visibilizarse los síntomas emocionales del malestar psicológico de la víctima, por lo que puede manifestar signos de irritabilidad, sensibilidad, ansiedad, angustia, estrés o depresión. También, empiezan a notarse cambios en los hábitos de alimentación y descanso. En esta fase, algunas víctimas pueden presentar pensamientos suicidas.
- e) **Quinta fase:** Se presentan sentimientos de impotencia. La víctima puede estar aislándose de todo su entorno (familiar y escolar) lo que le da una perspectiva de falsa tranquilidad. Los pensamientos suicidas pueden ser recurrentes.
- f) **Sexta fase:** Si las estrategias utilizadas no han sido eficaces, es muy probable que la víctima empiece a tener deseo de venganza contra sus agresores, testigos o las personas a su alrededor que no han podido ayudarle. Estas sensaciones de vacío o abandono pueden ocasionar la creación de planes estructurados de venganza o incluso de planes que alivien el sufrimiento de la víctima.
- g) **Séptima fase:** Se dice que esta etapa puede ser sin retorno, pues existe la posibilidad de ejecutar el plan que alivie el dolor de la víctima, y esto puede atentar contra su propia vida o la de otros.

1.4. Consecuencias

Referirse a este fenómeno implica hablar de un **problema de salud pública** a nivel mundial. Esto, al punto en el que se ha asociado con un ajuste deficiente durante la adolescencia (Hawker y Boulton, 2000). Estos hallazgos son motivo de preocupación, ya que investigaciones a lo largo de los años han demostrado que las relaciones positivas entre compañeros son esenciales para un desarrollo saludable (Buehler, 2006).

De igual manera, es notable cómo **niveles bajos de acoso escolar están vinculados con un mayor bienestar personal** (Peña y Aguaded, 2021). Y es que, la exposición a situaciones de *bullying* en edades tempranas, influye tanto a corto como a largo plazo en la salud física y el bienestar mental (Thompson et al., 2018; Sutin et al., 2016).

Veamos más sobre las distintas consecuencias que conlleva esta situación de abuso.

1.4.1. La víctima

El acoso escolar representa una situación altamente estresante que tiene efectos sumamente negativos en el bienestar psicológico. Las personas que sufren acoso escolar suelen expresar sentimientos de soledad, ansiedad, síntomas depresivos, baja autoestima, dificultades para conciliar el sueño, **quejas somáticas** como dolores de cabeza, dolor de estómago, náuseas o vómitos, rechazo a asistir a la escuela y, en los casos más graves, ideas suicidas [Finkelhor, Ormrod, Turner y Hamby, 2005].

Además, tienden a manifestar un **autoconcepto general negativo**, baja satisfacción con la vida y un alto grado de infelicidad [Estévez, Martínez y Musitu, 2006; Flouri y Buchanan, 2002]. Algunas de estas consecuencias pueden perdurar durante años después de haber experimentado el acoso [Guterman, Hahn y Cameron, 2002].

Los síntomas más frecuentes y característicos en casos de acoso escolar incluyen un **repentino rechazo y miedo de asistir a la escuela**, quejas recurrentes sobre dolores de estómago o de cabeza, especialmente antes de ir a la escuela, **problemas de ansiedad** y nerviosismo excesivo, reacciones emocionales inesperadas, **dificultades para conciliar el sueño**, sentimientos de desesperanza y pérdida de interés en actividades favoritas, incapacidad para disfrutar y falta de energía, **sentimientos de soledad y aislamiento**, expresiones negativas sobre uno mismo y dificultades recientes para concentrarse y mantener la atención en tareas académicas.

1.4.2. El agresor

A pesar de que podría parecer que el agresor o victimario no sufre en una situación de violencia como estas, la presencia de agresión y maltrato en su entorno inmediato tendrá **repercusiones con su grupo de referencia** quienes pueden retirar su apoyo ante este tipo de conductas.

Adicionalmente, el riesgo de presentar **conductas antisociales** en el futuro también puede suscitarse, pues el hecho de internalizar la violencia arraiga ideas erróneas sobre cómo relacionarse con otros. Es decir, existe un potencial desajuste a nivel social. Por ello, es importante que el agresor también reciba ayuda de un profesional de la salud mental que le acompañe y apoye.

1.4.3. Los espectadores

El ser parte de este círculo de violencia no será agradable para quienes presencian dichas escenas de violencia. Por ello, es muy común que existan **sentimientos de culpabilidad** por no ayudar a la víctima; incluso, **sensación de vulnerabilidad por miedo a ser futuras víctimas** de los agresores.

1.5. Factores que contribuyen al acoso escolar

El acoso escolar debe concebirse como un fenómeno que **se desarrolla en el ámbito grupal e intergrupal, donde el análisis no debe limitarse únicamente al agresor y la víctima, sino que también debe incluir al resto de los estudiantes**. Los compañeros del estudiante que experimenta acoso escolar suelen tener conocimiento [y en ocasiones son testigos] de las agresiones, ya sean físicas, verbales o relacionales, que la víctima enfrenta [Cañas-Pardo, 2017], por lo que son un elemento fundamental en su abordaje. Frente a esta situación, pueden adoptar diversas posturas, las revisaremos más adelante.

Ahora, lo que sí es cierto es que, este fenómeno no tiene una única explicación, de hecho, **no hay una causa concreta**. A continuación, revisaremos los distintos factores que pueden incidir en la presencia de este tipo de situaciones según el estudio de Cañas-Pardo [2017].

1.5.1. Factores personales

- **Agresores:** Suelen exhibir una limitada participación en las actividades académicas de la clase; de hecho, los agresores tienden a desconectarse del proceso de enseñanza-aprendizaje y con frecuencia experimentan situaciones de **fracaso escolar**. Asimismo, manifiestan el **deseo de transgredir las normas escolares y sociales**, vinculando esta actitud con su intención de construir una imagen de sí mismos como personas fuertes y dominantes. Este deseo no solo busca dominar y ejercer fuerza sobre la víctima, sino también exhibir estos comportamientos ante otros alumnos con el propósito de construir una imagen específica ante la sociedad. Este anhelo de una **reputación social** específica se ha asociado en adolescentes con la búsqueda de la propia identidad característica de esta etapa de la vida. En algunos casos, los agresores **pueden haber sido previamente víctimas de violencia en entornos familiares o escolares**, adoptando la agresión como medio para obtener una reputación de fortaleza y capacidad de autodefensa.

En contraste, aunque la mayoría de las víctimas de acoso escolar suelen reaccionar de manera pasiva y sumisa, hay algunas cuyas respuestas son agresivas. En términos de autoestima, **los agresores presentan una baja autoestima académica y familiar**. Sin embargo, parecen gozar de cierta popularidad dentro de su grupo de amigos y no perciben carecer del apoyo de sus iguales, lo que sugiere que no tienen una autoestima social negativa, a pesar de su comportamiento inapropiado hacia algunos compañeros. En relación con su imagen física, los agresores tienden a percibirse como fuertes y mantienen un autoconcepto físico positivo.

En cuanto a sus habilidades interpersonales, se ha encontrado evidencia que sugiere que algunos agresores son especialmente **hábiles en manipular el entorno social** para aislar a la víctima y asumir el liderazgo en grupos conflictivos. Finalmente, un factor personal frecuente en los agresores es su **escasa empatía emocional hacia la víctima**, ya que no demuestran sentimientos de malestar o culpa como resultado de sus agresiones. Aunque mantienen la dimensión cognitiva de la empatía, siendo capaces de entender la perspectiva de otra persona, carecen de la dimensión emocional al no poder conectar emocionalmente con las emociones y sentimientos de la víctima ni sentir su sufrimiento.

- **Víctima:** Respecto a las características comunes en las víctimas, parece que los agresores suelen seleccionar a aquellos alumnos más débiles, con **dificultades para defenderse**, que tienen menos amigos en la escuela o instituto y que están **menos integrados socialmente**. Aquellos percibidos como más solitarios, con mayor indefensión y baja autoestima son más vulnerables al acoso. **La falta de habilidades sociales, así como algunos rasgos físicos o culturales distintos a la mayoría, o una orientación sexual diferente de la mayoritaria, también pueden aumentar el riesgo de sufrir acoso escolar.** Esto sugiere que existen características específicas que colocan a algunos alumnos en una situación de mayor riesgo y vulnerabilidad ante el acoso escolar.

1.5.2. Factores familiares

La influencia de la familia en las actitudes y comportamientos de los hijos es evidente. **La forma en que la familia transmite sus valores y la calidad de esa transmisión tienen un impacto significativo.** Diversas investigaciones han identificado las principales causas que pueden desencadenar conductas violentas en los niños en el entorno familiar, destacando que los factores que aumentan el riesgo de que los hijos se involucren en comportamientos agresivos están relacionados con la forma en que se manejan las relaciones familiares y la transmisión de valores.

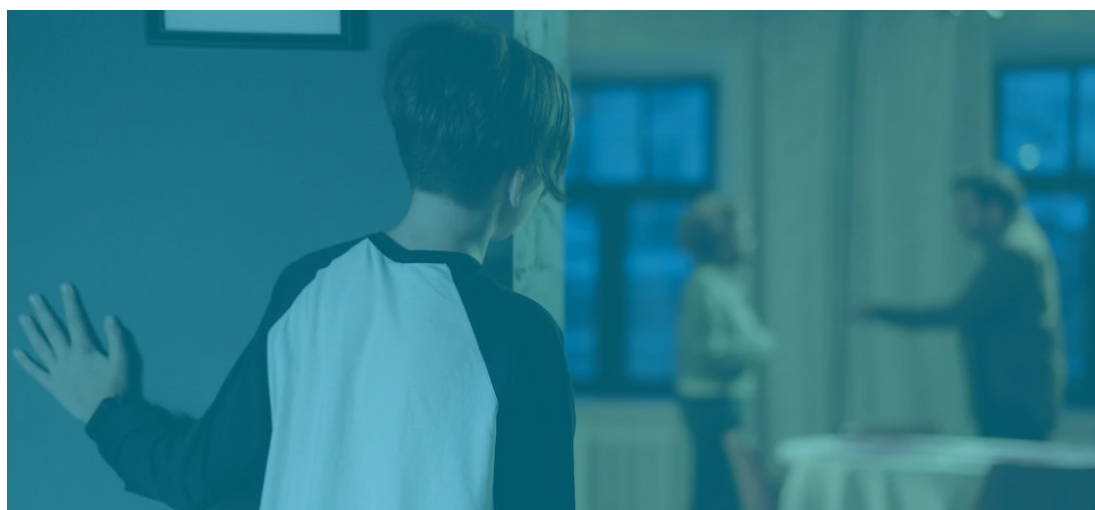
Es decir, si en el hogar, la comunicación es autoritaria, no valida las emociones de los otros y no da espacio al diálogo y a la reflexión, puede que la violencia sea el “puente” de contacto que el agresor ha aprendido a emplear. **Las estrategias de crianza excesivamente autoritarias o permisivas, la falta de normas y límites, o un alto grado de negligencia están asociadas con un funcionamiento familiar deficiente y con problemas de comportamiento en los hijos** [Estévez et al., 2010].

Para un desarrollo psicosocial adecuado, los hijos e hijas requieren normas claras, y cuando estas normas son demasiado rígidas o, peor aún, inexistentes, es común que su comportamiento sea problemático. Además, **el respaldo y afecto que los niños perciben de sus padres constituyen un factor crucial para prevenir conductas problemáticas** [Martínez-Ferrer et al., 2009].

En otras palabras, en familias donde los hijos no experimentan afecto, apoyo e implicación de los padres, y donde el establecimiento de normas o límites no es apropiado, es más probable que los hijos manifiesten dificultades de adaptación y comportamientos problemáticos como el consumo de sustancias ilegales, conductas pre-delictivas, agresividad y una mayor participación en situaciones de acoso escolar (Cava et al., 2010).

De hecho, **la observación de la violencia, ya sea física o verbal, como respuesta a conflictos por parte de los padres puede inducir actitudes y comportamientos violentos en los hijos**. Si los hijos presencian que la violencia es efectiva para imponer opiniones o decisiones propias, o simplemente para demostrar dominio y poder, es más probable que recurran a ella en situaciones donde deseen imponer sus criterios o demostrar su poder ante otros compañeros.

En algunos casos, las dificultades de adaptación de los hijos y el funcionamiento familiar negativo pueden estar vinculados a problemas conductuales de los padres, como el consumo de drogas o problemas psicológicos como depresiones graves (Monks y Coyne, 2011).



1.5.3. Factores escolares

En cuanto a factores escolares, los estudios sugieren que existen elementos que pueden aumentar la probabilidad de que se desarrollen situaciones de acoso. Por ejemplo, en relación con la institución educativa, en aquellas escuelas donde el **clima escolar es más negativo**, hay más posibilidades de que surjan casos de acoso escolar (Ortega y Del Rey, 2003).

Cuando se genera un ambiente escolar negativo, **los estudiantes no perciben el respaldo del profesor, las normas se consideran rígidas, arbitrarias y aplicadas de manera inconsistente, se fomentan valores competitivos e individualistas, se toleran ciertas formas de agresión y no se promueven de manera directa los valores de aceptación, tolerancia y respeto mutuo** (Cava y Musitu, 2002).

Las **situaciones de aislamiento y rechazo social** también representan un factor de riesgo para el acoso escolar. Los acosadores, como se ha mencionado, seleccionan a sus víctimas entre aquellos estudiantes que tienen pocos amigos, que están más solos y que tienen menos probabilidad de ser defendidos [Díaz-Aguado, 2006].

Finalmente, las competencias sociales de los propios estudiantes pueden ser determinantes para la cantidad de situaciones de acoso que se producen en la escuela. **Si la institución educativa presta poca o nula atención al desarrollo de competencias en los alumnos, es decir, si no se realizan actividades sobre resolución de conflictos, si no se enseña a los estudiantes a trabajar en grupo respetando las opiniones e ideas de sus compañeros, o si no se dedica tiempo a analizar las normas de convivencia, puede incrementarse la probabilidad de situaciones de acoso.**

1.5.4. Factores socioculturales

Para empezar, la exposición a la violencia a través de los **medios de comunicación y los videojuegos puede generar una desensibilización frente al sufrimiento de las víctimas y propiciar la imitación de comportamientos violentos, especialmente cuando son personajes considerados héroes o figuras fuertes, poderosas y triunfadoras quienes adoptan dichas conductas** [López-Castedo, Domínguez-Alonso y Álvarez-Roales, 2010].

Al ser expuestos a imágenes que vinculan la violencia con el éxito en personajes atractivos, los niños y adolescentes pueden internalizar valores culturales que respaldan el uso de la violencia para obtener dominio y poder sobre otras personas.

Por otro lado, la influencia del entorno social en el que se encuentra cada institución educativa, junto con las **características y valores propios de la sociedad** y cultura a la que pertenecen, es de particular importancia. Se ha observado que, en entornos sociales marcados por la violencia, las conductas de acoso escolar tienden a manifestarse con mayor frecuencia [Cooley-Strickland, Griffin y Furr- Holden, 2011].